

CERTIFICADO N° 68 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°98 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 11 de marzo de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°116 de fecha 29 de febrero y modificado mediante Ord. N°127, del 11 de marzo, ambos del año 2024, emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.15.11	Saldo Inicial de caja recursos propios	\$12.860.489	
AL 215.34.07	Deuda flotante		\$12.860.489
TOTALES		\$12.860.489	\$12.860.489

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de marzo de 2024.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal